



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
20 de agosto de 2024

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO CM-2024-116

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS A NIVEL NACIONAL, SEGUNDO PEDIDO

Con relación al proceso **CM-2024-116** le informamos que ha sido adjudicado:

NOMBRE DEL SUPLIDOR	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
CORAMCA, SRL	11, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 35, 37, 39, 40, 41, 43, 44, 45 y 47	RD\$494,223.81
RORESA SOLUCIONES, SRL	16 y 42	RD\$360,123.96
ROMAN PAREDES INDUSTRIAL, SRL	1, 2, 4, 5, 6, 9, 12, 13, 14, 17, 27, 29, 30, 31, 32, 38 y 46	RD\$331,245.47
SUPLIMADE COMERCIAL, SRL	36	RD\$43,365.00
COMERCIAL FERRETERO E. PÉREZ, SRL	10	RD\$28,699.43
BRIMARGE GROUP, SRL	3, 7, 8, 33 y 34	RD\$13,114.52
NOTA: <ul style="list-style-type: none">EL ÍTEM NO. 30 FUE ADJUDICADO MEDIANTE SORTEO EN PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 18 DE LAS CONDICIONES GENERALES.		

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 141 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Av. Enrique Jiménez Moya Esq. Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.
TEL.: (809) 533-3191 Ext. 2073, fax: (809) 532-2906, Dirección de Internet: <http://www.poderjudicial.gob.do>